

ARCHIVO 719.23

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1964

Meses de TERCER TRIMESTRE de 1964

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 7 de octubre de 1.964

con cargo a la TASA 21.14

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

<p><u>JORNALES REALIZACION TASA 21.14</u></p>	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<p>Gastos de jornales según documento núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p> <p style="margin-left: 40px;">s/. id. núm. <u> </u></p>	<p>15.000,00</p>	<p> </p>	<p>15.000,00</p>
<p>TOTAL</p>	<p>15.000,00</p>	<p> </p>	<p>15.000,00</p>
<p>LIQUIDACIÓN</p> <p style="text-align: center;">CARGO</p> <p>A la transferencia hecha a la c/c. del Banco de España titulada "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar" Libramiento núm. <u> </u> realizado en <u>17</u> de <u>octubre</u> de <u>1.964</u></p>			<p>15.000,00</p>
<p>TOTAL CARGO</p>			<p>15.000,00</p>
<p>DATA</p>			<p>15.000,00</p>
<p>Importe íntegro de esta cuenta</p>			<p>15.000,00</p>

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 29 de octubre de 1964.

El Habilitado.

Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana
de de 1964

José Juliá Sastre
Fdo.: José Juliá Sastre.

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General, y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atencionew de los gastos previstos en el 3º TRIMESTRE actual; con esta fecha se transfiere a la c/c. designada por ese Servicio al efecto 71.500'00 pesetas, por los conceptos y detalles que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21.03	TASA 21.13	TASA 21.14	TOTAL
Diets y Locomoción			35.000'00	
Material de Oficina			20'000'00	
Jornales			15.000'00	
Seg. Sociales y P.F.			1.500'00	
SUMAS TOTALES			71.500'00	

He de significar a V.S., que la justificación de dichos fondos, han de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y .- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 7 de 10 de 1.964.- EL DIRECTOR GENERAL.- P.A.- Firmado ilegible.- Rubricado.- Al pié: Sr Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Palma de Mallorca.- Hay un sello de registro en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 10 OCT 1.964.- Entrada nº 35.-

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana

Propuesta de jornales realización TASA 21.14 (3er. trimestre) de 1964

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	N O M B R E S	N° Cartilla Mutuality N. P. S. A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
				20,67%	
Ordenanza	D. Miguel Ginart Riera	07/ 3385	65	115,38	7.500,--
Escribte.	D. Santiago Mesquida Camps	07/ 247927	75	100,--	7.500,--
	Cartilla Empresarial	07/ A 5201			
<i>Suma y sigue</i>					15.000,--

